

á sus tareas el sábado 25 del corriente.

Primer actor y director de escena, don Enrique Jáuregui —Primera actriz, señorita doña Concepcion Rios. —Primer actor y director del género cómico, D. Serafin García. —Otra primera actriz y primera dama joven, doña Victoria Brocal. —Primera actriz comica, doña Antonia García. —Característica, doña Juana Catalá. —Segunda dama, doña Victoria Sanchez. —Otra dama joven y graciosa, señorita doña Eugenia Arderius. —Actrices, doña Francisca Nieto. —Doña Josefa Blay. —Segundo galan, D. Antonio Esteve. —Primer actor de carácter, D. Leon Unturbe. —Primer galan joven, D. Pedro Esteve. —Característico, D. Baltasar Mendez. —Gracioso, don Santiago Delgado. —Otro galan joven, D. Benjamin Molina. —Actores, D. Faustino Toledano. —D. Antonio Calderi. —D. Felipe Ramirez. —Apuntadores, D. Manuel Soriano. —Don Elias Gorostidi. —D. José Molina. —Representante de la Compañía, don Vicente Mendez Queipo.

Queda abierto el abono por cuarenta representaciones desde el 20 al 25 de Octubre de once á cinco de la tarde en el despacho de billetes.

La inauguracion de la temporada tendrá lugar con el magnífico drama en cuatro actos,

*Fiarse del porvenir*

—

*Cartas detenidas en esta administracion de Correos por falta de franqueo, correspondientes al mes de Octubre.*

P. Martorell Faure, Barcelona. — Mr. Nesigre Ejaque, Madrid. — Francisco Bastarica, Montevideo. — Manuel Bultmoz, Habana.

San Sebastian 20 de Octubre de 1879.

—

La bibliografía vascongada se ha enriquecido últimamente con un libro

nuevo, debido á la pluma del señor don Fermín Herran. Titúlase «Estudios críticos», y sus páginas son claro testimonio de la ilustracion de su autor, para quien no son ciertamente desconocidos los principios de la crítica literaria, ni los secretos de la ciencia arqueológica. Inspirado en el amor al país vasco, sin olvidar por eso las ideas que agitan el espíritu moderno, el Sr. Herran ha reunido en un volumen una coleccion de artículos, en los cuales formula su juicio sobre algunas obras dadas á luz en estos últimos años, discurre sobre el origen y formacion de las lenguas, estudia la historia de los pueblos antiguos y examina, no sin que su admiracion se traduzca á veces en reflexiones profundas, los monumentos que se levantan en el país vascongado, como para testificar el culto al arte rendido ya por aquellos naturales en edades remotas.

Estos últimos trabajos y la atencion y el cuidado que el Sr. Herran pone en sus «Cartas sobre las cosas del país», que en el mismo volumen figuran, parecen preparacion y anuncio de la «Historia del país vascongado» que el autor de los «Estudios críticos» se apercibe á publicar en estos instantes.

Por su actividad, por su desinterés y por su talento, el señor Herran es acreedor á la estimacion de sus conciudadanos. Empresas como las que él acomete son siempre dignas de loa. Si gapor ese camino y de esa suerte su nombre figurará entre los de aquellos que se consagran á la noble tarea de propagar la ilustracion en nuestras provincias.

## AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN.

### EXTRACTO

*de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Setiembre último.*

(CONCLUSION.)

Dia 28.

A fin de obtener la oportuna declara-

cion de utilidad pública del proyecto de un hospital para enfermedades contagiosas que el Ayuntamiento trata de hacer construir en uno de los pinares del barrio de Ullia, acuérdate elevar el Sr. Gobernador civil todos los documentos que al efecto exige la vigente ley de expropiacion forzosa.

Presentadas en este acto las cuentas municipales del último año económico, pasan á los Sres. Síndicos para su censura.

El Ayuntamiento se entera con satisfaccion de la real orden en cuya virtud se declara definitiva la rebaja de 22 hombres que esta Ciudad dejó de entregar, pertenecientes al cupo del año de 1877.

Aprobado el proyecto de mausoleo para los héroes de Zubieta, que presenta el arquitecto Sr. Goicoa se acuerda anunciar inmediatamente la subasta de la obra.

Deniégate la peticion de D. Santiago Sainz de que se le conceda el privilegio de explotar exclusivamente en esta Ciudad el Teatro Guignol de su propiedad, situado en el Parque de Alderdi-eder.

Por indicacion de la Comision de música, se acuerda rebajar á diez años la edad de doce que para ingresar en la Academia se exige por el Reglamento organico de la misma.

*Sesion extraordinaria del dia 30.*

Dáse cuenta de haberse retirado la proposicion de Casino presentada por D. Angel Picavea, y se da lectura de otra suscrita por los Sres. Conde de Baquer de Retamosa y D. Adolfo G. Calzado, pero no ajustándose ésta á las condiciones señaladas por la municipalidad es desechada.

En su virtud acuerda el Ayuntamiento solicitar del Gobierno la necesaria autorizacion para ceder una parte del parque de Alderdi-eder con destino á Casinoteatro, Hotel ú otro edificio análogo, y una vez obtenida, anunciar la concesion que seria otorgada á quien mayores ventajas ofreciera.

Teniendo en cuenta los importantes servicios que ha prestado á esta Ciudad el Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte, ya para obtener la rebaja de los 32 hombres del cupo de 1877, ya para la autorizacion, de construir los edificios de la plaza de Guipúzcoa, acuerda el Ayuntamiento hacer donacion graciosa de 2.500 metros superficiales que el ramo de Guerra necesita en el barrio de Ullia para construccion de un Hospital Militar, definiendo asi á los deseos expresados por S. E.

—